PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	X

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 7915472 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DAF SENA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 7915472 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25/05/2025
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LAS CONSULTORÍAS DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE PERMISOS Y LICENCIAS NECESARIOS PARA LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS SEDES DEL SENA, A PRECIO GLOBAL FIJO SIN REAJUSTES PARA TRES (3) SEDES (CIÉNAGA DE ORO, IPIALES Y KENNEDY). LOTE 2 IPIALES
CONTRATISTA	CONSORCIO ARQ SENA DISEÑOS
CC o NIT	901949256-0
LUGAR DE EJECUCIÓN	Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Bogotá D.C
FECHA DE INICIO	30/05/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	El plazo total de ejecución será igual a siete (07) meses (doscientos diez (210) días calendario.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CUARENTA PESOS ($1.448.216.040) M/CTE.)
PRÓRROGA NRO.	N/A
MODIFICACIÓN NRO. 1: CO1.CTRMOD.20220607	En respuesta a la solicitud P-209-063 del 12 de septiembre de 2025, radicada por el contratista, y tras la respuesta de la entidad, ambas partes han acordado modificar de mutuo acuerdo la cláusula 32 del contrato CO1.PCCNTR.7915472 de 2025. Esta modificación permite la suspensión de la ejecución de la interventoría de forma independiente para cada proyecto
MODIFICACIÓN NRO. 2: CO1.CTRMOD.20544916	Alcance a la metodología BIM
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025

ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	($1.448.216.040) M/CTE.)
FORMA DE PAGO	20% del valor total del contrato: *Deberá presentar un Informe preliminar * Evaluar y revisar las Hojas de Vida del Equipo de Trabajo y carta de compromiso de las Especialidades *Deberá presentar Revisión y validación del Cronograma detallado. *Presentación avalada del Plan de Calidad. *Presentar Anteproyecto Arquitectónico Ajustado *Acta de inicio. Equivale al 40% del valor total del contrato: *Deberá realizar presentación de Estudio detallado e informe definitivo de suelos con recomendaciones finales del tipo de cimentación y subestructuras, así como anexos con los resultados de laboratorio a partir del proyecto definitivo. * Deberá realizar Validación de Redimensionamiento Estructural y Proyecto Estructural para radicación en Curaduría o Secretaría de Planeación según corresponda. * Deberá realizar Validación de Proyecto Arquitectónico para radicación en Curaduría o Secretaría de Planeación según corresponda. * Deberá realizar Validación de Proyecto Estructural para radicación en Curaduría o Secretaría de Planeación según corresponda * Deberá realizar Validación de Anteproyectos Técnicos (iluminación, seguridad humana, Eléctrico, Hidráulico y Sanitario, Presupuesto, Programación y Especificaciones de Obra, bioclimáticos y coordinación BIM). * Deberá presentar Certificado de Radicación en legal y debida forma del proyecto en Curaduría Urbana o Secretaría de Planeación. Equivale al 30% del valor total del contrato: * Deberá realizar Entrega de Proyectos Técnicos definitivos (iluminación, seguridad humana, Eléctrico, Hidráulico y Sanitario, Presupuesto, Programación y Especificaciones de Obra, bioclimáticos y coordinación BIM) * Deberá realizar Entrega de Proyecto final, estudios y proyectos definitivos (Detalles constructivos, detalles urbanos/urbanísticos, planos y memorias de cálculo y estudios complementarios de suelos). y *Realizar y entregar Informe FINAL * Deberá presentar Aprobación del Acta de terminación de la etapa de diseño, la cual hará referencia a las obligaciones que en término y conforme a los porcentajes de ejecución correspondan en esta etapa. Planimetría debidamente firmada.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	04
PERIODO DEL INFORME	Desde el 12 - 09 – 2025 al 26 – 11 - 2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA
NRO. DE PÓLIZA	21-44-101471182
CERTIFICADO O ANEXO	1
FECHA EXPEDICIÓN	11 – 06 - 2025

FECHA APROBACIÓN	11 – 06 - 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	30 – 05 - 2025	30 – 06 - 2028	$289.643.208.00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	30 – 05 - 2025	31 – 12 - 2028	$144.821.604.00
Calidad del servicio	31 – 12 - 2025	31 – 12 - 2030	$289.643.208.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	21-40-101256013		
CERTIFICADO O DE ANEXO	Anexo 1		
FECHA EXPEDICIÓN	11/06/2025		
FECHA APROBACIÓN	09/06/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	30/05/2025	31/12/2025	$284.700.000.00

1. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO O EVIDENCIA**
1.VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	.Elaborar y Entregar al SENA informes respecto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental, social y jurídico del Contrato de Consultoría, así como los que soliciten los órganos de control, si hubiere lugar a ello. . Programar y llevar a cabo las reuniones, mesas técnicas, comités y/o actividades que se requieran durante el desarrollo de los contratos objeto de vigilancia y el contrato de interventoría, con el debido levantamiento de actas de todas las reuniones y entregar copia de la misma al supervisor del contrato con las respectivas firmas, en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles después de realizadas dichas reuniones.	*Informes mensuales y actas de reuniones

	. Hacer seguimiento a los procesos de control de calidad que aplicará el contratista de la Consultoría para el diseño de los proyectos. . Revisar todos los documentos referentes a los estudios, diseños, trámite y obtención de licencias y permisos objeto del Contrato de Consultoría, cuando por razones técnicas, económicas o de otra índole, el contratista solicite cambios o modificaciones y si se encuentre conveniente dicho cambio para los intereses del SENA.	
2. VIGILANCIA TÉCNICA	. Aprobar y hacer seguimiento al cronograma de las actividades que ejecutará el contratista de la Consultoría, donde se indiquen los hitos de entrega y el avance de cada componente de diseño en el plazo contractual establecido. . Garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas por parte del contratista de la Consultoría, en cada uno de los componentes de diseño y entregables. . Revisar, conceptuar y aprobar sobre lo concerniente a los estudios, diseños, trámite y obtención de licencias y permisos dentro del plazo que determine el SENA.	*Informes mensuales y actas de mesas de trabajo.
3. VIGILANCIA FINANCIERA Y CONTABLE	. Documentar los pagos y ajustes que se hagan al contrato de Consultoría y controlar el balance presupuestal del mismo para efecto de pagos y de liquidación . Verificar que las actividades adicionales que impliquen aumento del valor modificación del objeto del contrato de Consultoría cuenten con la autorización del SENA y se encuentren justificados técnica, presupuestal y jurídicamente.	* Informes mensuales y actas de mesas de trabajo
4. OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Certificación emitida por la ARL referente a la auditoria de SG-SST	Certificación emitida por la ARL referente a la auditoria de SG-SST

a. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

7. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
08/07/2025	ASD-1	$96.547.736	$289.643.208	$1.158.572.832	20%
08/07/2025	ASD-2	$96.547.736			
08/07/2025	ASD-3	$96.547.736			
20/11/2025	ASD-5	$193.095.473	$ 482.738.681	$965.477.359	33.33%

Porcentaje de ejecución física: 60 **%**

8. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** [Diligencie el mes de pago reportado]	**Planilla nro.** [Incluya el número de la planilla] **del** [Incluya la fecha de pago de la planilla]

NOTA INTERNA. Se adjunta certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales a fecha del 05 de noviembre de 2025, suscrito por el representante legal JUAN DIEGO RODRIGUEZ AGUIRRE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.012.363.993.

9. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

10. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

11. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

12. OBSERVACIONES

Actividades de supervisión e interventoría para un avance del 60%:

Comunicado P-209-059 Aprobación de Estudio de Suelos Versión C

Comunicado ECO+A - CE-032 Radicado Solicitud de Licencia de Construcción
Comunicado ECO+A - CE-032 Radicado Solicitud de Licencia de Construcción
P-209-109 Aprobación Anteproyecto Seguridad humana Versión B
P-209-099 Aprobación Anteproyecto Seguridad humana Versión B
P-209-108 Aprobación Anteproyecto Eléctrico Versión C
P-209-101 Aprobación Anteproyecto Hidrosanitario Versión B
P-209-100 Aprobación Anteproyecto RCI Versión B
P-209-102 Aprobación Anteproyecto Gas Versión B
P-209-096 Aprobación Anteproyecto Presupuesto Versión B
P-209-107 Aprobación Anteproyecto Bioclimático Versión B
P-209-110 Aprobación Anteproyecto BIM
P-209-103 Aprobación Anteproyecto HVAC Versión A
P-209-110 Aprobación Anteproyecto Acústico
P-209-112 TRASLADO DE FACTURA Y DOCUMENTOS PARA TRAMITE PAGO SEGUNDO DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 40% CON REFERENCIA AL CONTRATO CONSULTOR - CO1.PCCNTR.7187627 - SEDE IPIALES - NARIÑO- CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL.
P-209-113 TRASLADO DE FACTURA Y DOCUMENTOS PARA TRAMITE DE PAGO SEGUNDO DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 40% CON REFERENCIA AL CONTRATO INTERVENTORIA - CO1.PCCNTR.7915472 de 2025 - SEDE IPIALES - NARIÑO- CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL
P-209-104 REMISION INFORME MENSUAL No 5 – periodo octubre de 2025 - Proyecto Centro de Formación Sur Colombiano de Logística Internacional Sede Casa Grande SENA Municipios de Ipiales - Nariño

Para constancia se firma a los 26 días de noviembre de 2025.



GEINEIR ALIRIO TIBADUIZA HERRERA
Supervisor(a) del contrato

Revisó: Geineir Alirio Tibaduiza H – Supervisor de Contrato – gtibaduiza@sena.edu.co
Elaboró: Jairo L Tarquino Mosquera – Contratista Apoyo a la supervisión – DAF – jtarquino@sena.edu.co